

TEMAS ACTUALES

La semana de cuarenta horas

Es de los temas que todavía acucian al pueblo: ¿Conviene poner una semana de trabajo de cuarenta horas en vez de la actual de cuarenta y ocho?
¿Se está estudiando los precedentes y tener a la vista lo que está sucediendo en este particular en otros pueblos para después poder juzgar con conocimiento de causa.
En medio siglo, los obreros han visto descender el tiempo normal de trabajo de diez o doce horas hasta ocho. A pesar de la rebaja del tiempo, los salarios, lejos de bajar, han subido notablemente.
¿Cuéntese todavía el influjo de la guerra que conviene anotar, y a pesar de todo se verá que en el curso de la desorganización de la industria y en el aumento de sueldos ha sido verdaderamente inesperado y definitivo. ¿Podrá deducirse de esta idea la conclusión, de que en vista del resultado obtenido, se puede o se debe rebajar ahora de cuarenta y ocho horas a cuarenta la semana de trabajo?

Pero he aquí que las circunstancias cambian, después de dictado el decreto de Necesidad, y puestas en manos del Gobierno las facultades adjudicadas. Los salarios, por efecto de la situación cada vez más desastrosa de la industria alemana, comienzan a bajar obligatoriamente. Este hecho hace cambiar totalmente el aspecto de la cuestión. Porque, perdida toda esperanza de mejora, una reducción de jornada supondría hoy una reducción equivalente en el salario del obrero de un 16,7 por 100. Al mismo tiempo, los Sindicatos cambiando de opinión argumentan con los mismos hechos que antes argüían, pero de manera contraria. Si toda reducción de jornada, dicen, supone aumento de prestación por hora en el trabajo; si reducirse la jornada a cuarenta horas, el trabajador se va a encontrar con que todavía en menos tiempo va a trabajar más, y, por consiguiente todo aumento de trabajo va a traerle las consecuencias de restricción en la demanda de productos y de un recrudescimiento consiguiente de la vida de trabajo, o lo que es lo mismo, un aumento en la crisis en vez de una disminución en la misma. Se trabajará menos tiempo, pero se sufrirá más en la vida. No puede ser!

La cuestión se presentó más viva con motivo de los obreros sin trabajo. Uno de los medios preconizados y anotados por los Sindicatos fué el de reducción de jornada de todos los trabajadores a fin de que de ese modo pudieran ingresar a trabajar los que estuvieran anegados por la ola cada vez más creciente del paro forzoso. Como la cuestión se presentó con caracteres de más gravedad en Alemania, allí se echaron encima en primer lugar los acontecimientos, y allí comenzaron las encuestas. Por la primavera se nombró una Comisión de estudio para determinar si efectivamente era factible o convenientemente tal reducción de jornada. La Comisión presidida por el sacerdote católico Brauns que tantos años dirigió el Ministerio de Trabajo en Alemania dictaminó en favor de la reducción del trabajo, pero con limitaciones. Creyó que sería conveniente dictar un decreto de Necesidad (Notverordning), por el cual se pudiera autorizar al Gobierno a que, dada la ocasión, por una Ordenanza ejecutiva pudiera aplicar las medidas más conducentes y prácticas en cada caso para cada una de las industrias en las diversas situaciones. De este modo la Comisión respondía al deseo de los Sindicatos alemanes que exponían el deseo del adelantamiento de jornada y dejaba en manos del Gobierno debidamente asesorada, la ejecución práctica de cada uno de los casos según las situaciones y vida de la industria.
Como al mismo tiempo, los estadísticas alemanas sobre todo, indicaban que la disminución de jornada lejos de haber disminuido la productividad de trabajo, había hecho subir el índice de tareas realizadas por hora, resultaba sencillísimo y efectivo el plan de la Comisión.

Además la Ordenanza de Necesidad, prevé para el Gobierno la facultad de poder reducir la jornada de trabajo en aquellas industrias en las que el número de obreros no sea menor de diez. Y en las otras? Se encontrará desde luego una diferencia en los gastos en favor de unas ramas de la misma industria sobre las otras, y de ese modo se hallará un conflicto continuo en las situaciones de unas empresas con otras.
Y no para aquí la cosa: en un momento crítico de depresión es conveniente una nueva rebaja en la jornada de trabajo? Es muy posible que lo que resulta sea una nueva reducción en el tenor de la vida de los trabajadores por efecto de esta reducción de jornada. Más que eso pretenderían los Sindicatos alcanzar de los Patronos una verdadera garantía, para que estos pudieran en todo caso comprometerse a admitir en caso de necesidad, a los parados de sus propias organizaciones, garantía que los Patronos para conservar su verdadera independencia con respecto a todos los Sindicatos, no quieran dar en ningún momento.
El punto crítico del rebajamiento de jornada, dicen los Sindicatos, es general, ha pasado. Hoy hay que procurar seguir trabajando en lo posible en el régimen de las cuarenta y ocho horas y esperar tiempos mejores.

La persecución de los jesuitas, la enseñanza y los contribuyentes

El ministro de Instrucción, hoy ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, hizo, en pleno Parlamento, unas declaraciones que pueden servir de acusación formidable contra los enemigos y perseguidores de los religiosos.
Para hablar de ellas aquí, consultamos el texto oficial de aquellas; y tiene tanto mayor valor, cuanto que el autor ha declarado ser de ascendencia judía, y también sabida es su enemistad manifiesta contra la fe católica, además de ser reputado como mason.
Dicho ministro ha declarado que, en Madrid, a las escuelas oficiales acuden 37.000 niños; pero cerca de cuarenta y cuatro mil a las que sostienen los religiosos de ambos sexos. Y no obstante, quedan unos cuarenta y cinco mil niños sin poder recibir enseñanza.
En Barcelona, según el ministro, este asunto de la enseñanza tiene caracteres más graves; porque en las escuelas públicas, del Estado o del Municipio, solo se da enseñanza a 25.000 niños; y el resto de «ciento veintaindieci mil» reciben enseñanza de los religiosos o no van a escuela alguna.
Agregó el ministro, que hay «ochocientos» solicitudes pidiendo creación de otras tantas escuelas.
Por fin, dijo, el ministro repetido, que la atención al establecimiento de esas escuelas representaría ciento sesenta millones de pesetas; y que el presupuesto actual sólo permite, para aquel fin, unos veintidós millones de pesetas.

¿QUE HACEN?

En presencia del analfabetismo, ante el hecho español del número enorme de niños sin enseñanza y de pueblos sin escuela, y siendo menester gastar una millonada (sobre lo que hoy se destina a la enseñanza) para que el contribuyente pueda mandar sus hijos a la escuela, los de la izquierda, comenzando por el Gobierno, no tienen otro pensamiento, que realizar su programa de persecución religiosa; comenzando por disolver a la Compañía de Jesús y apoderarse de sus establecimientos de enseñanza y seguir el derrotero de arrancar la docencia a los religiosos católicos.
Los profesores de los establecimientos de enseñanza, pertenecientes a los jesuitas, hasta ahora nada conseguían al Estado. Desde ahora, con la resolución de la Compañía de Jesús y la incautación por el Estado de dichos establecimientos, el Estado abonará los sueldos del profesorado nuevo.
Miles y miles de niños de ambos sexos reciben excelente y GRATUITA enseñanza en los colegios y escuelas de los religiosos. Pero el día en que cese esta enseñanza de los religiosos, BUENA y GRATUITA, (que a ello van encerezadas las orientaciones del izquierdismo), el Estado tendrá que dejar, en el completo abandono, a la enseñanza, o estrujará al contribuyente, para sacar el gran número de millones de pesetas que ha de necesitar si mantiene la enseñanza. Es claro que esta será de tono lácteo, irreligioso, áteo.

Los de la izquierda, a condición de deschristianizar la sociedad española, se capacen de llegar a los extremos de dejar a media España en la incultura, y a los contribuyentes españoles habrán menester, si han de sustituir la «excelente» y «gratuita» enseñanza de los religiosos.
Para empezar, disuelven la Compañía de Jesús, en los establecimientos de la cual se daba la mejor enseñanza en España; no solo en el orden religioso-moral si que también en el meramente científico.
Y, mientras nuestros izquierdistas se solazan persiguiendo, con odio, a los jesuitas, las naciones extranjeras los reciben con los brazos abiertos, bien convencidas de que los convienen; porque llevan fe, virtud, orden, ciencia, arte, cultura y progreso.

Destinos públicos

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, se se anuncia la provisión de las siguientes vacantes en esta provincia:
Cartero de Dobro, con 600 pesetas.
Peatón de Burgos a Castillas del paso a nivel y Granjas, con 1.500 pesetas.
Peatón de Aranda de Duero a Baños de Valdearados, con 1.250 pesetas.
AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
Peón fontanero con 550 pesetas diarias (primera categoría). Ser menor de 35 años, someterse a reconocimiento médico y acreditar por certificado legal poseer como cienientos de peón fontanero.
AYUNTAMIENTO DE GUZMAN.
Guarda de campo, con 1.000 pesetas anuales (primera categoría).
AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE SOTOSCUEVA.
Alguacil, con 1.000 pesetas anuales (primera categoría).

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Datos para la Historia

UNAMUNO APRIETA.

Teníamos, desde hace unos días en cartera, unos párrafos que el Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, ha publicado; pero el exceso de original nos ha impedido hacerlo aparecer hasta hoy.
Dice así el señor Unamuno:
«En estos días, las mujeres, las madres, de una famosa villa de esta provincia de Salamanca se amotinaron al saber que se iba a quitar el crucifijo de las escuelas, y ha habido que dar satisfacción al sentimiento de ese motín popular, hondamente popular, contra un orden disparatado. Disparatado, y perdonemos el que la haya dado, de inspiración no solo anti-nacional, anti-popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica. La presencia del crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los ateos y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales».

«Pero autoriza ello a que se retire de las escuelas, donde no es arma sino símbolo de la tradición nacional, popular—esto es laca—y emblema de la historia que nos ha hecho? ¿Qué se va a poner donde estaba el tradicional Cristo agonizante? ¿Una hoz y un martillo? ¿Un compass y una escuadra? ¿O qué otro emblema confesional? Por que hay que decirlo claro, y en ello tendremos que ocuparnos: la campaña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional. Claro que de confesión anticatólica y anti-cristiana. Porque lo de la neutralidad es una engañifa».

¿CUANDO EL LO DICE.

Un diablo ateo, de Madrid, muy de la República sin Dios, establecida en España. «El Liberal» de Madrid, para que otro no pierda, planta a los gobernadores civiles de provincia, como ustedes van a ver:

«El hecho de que a los nueve meses de proclamada la República no haya llegado ésta a los pueblos y reine en ellos el malestar que lleva consigo la falta de trabajo y el odio incubado por la política de campanario, demuestra que una de las necesidades más apremiantes es la de disponer de un centenar de gobernadores de notoria capacidad para gobernar. Fue preciso improvisar la mayor parte de ellos. Muchos a quienes se les ofrecía cosa más grata. Y fueron aves de paso por los Gobiernos civiles de las provincias».

«¿Cuántos quedan de los nombrados al proclamarse la República? Muy pocos; es probable que no lleguen a seis. El fracaso ha sido general, lo que demuestra que no procedió a la elección la obligada selección».

«Y no sabemos que al relevarlos se haya tenido mayor acierto».

«Las provincias continúan como estaban. Sus gobernadores no las conocen. No tienen de ellas ni los más elementales conocimientos geográficos que exigen a un aspirante a plaza a auxiliar de Correos. Hay alguna excepción, que confirma la regla general que establecimos».

«Comprendemos la dificultad del problema. Los hombres del antiguo régimen, entrenados en funciones de esta naturaleza, no ofrecen la garantía del fervor republicano que debe sentir todo gobernante de la República».

«Y los republicanos de abolengo, enrolados en las conspiraciones contra la Monarquía, están más especializados que en gobernar en «desgobernar». Es para ellos muy violento el paso del revolucionarismo al gubernamentalismo».

«Con todo ello, son preferibles a los «drígones» de que dispone la República para sustituirlos. Hay que gobernar las provincias con verdadera emoción republicana».

En el Casino militar de Clases

Atentamente invitados por el presidente del mismo don Fermín López, suboficial de Infantería acudimos a la conferencia que tuvo lugar en el salón de actos del Casino ayer tarde.
El citado salón se hallaba lleno de asociados cuando se presentó el teniente coronel de Intendencia don José Sarmiento, siendo recibido con aplausos.
Por motivos ajenos a los organizadores, la disertación sobre el tema «Arte romano», hubo de suspenderse, supliéndole el conferenciante por el del «Arte burgalés».

Empezó el señor Sarmiento haciendo una ligera historia de la personalidad castellana a través de los siglos, tanto en el orden político como en el artístico, y desarrollándose después bajo este último aspecto una minuciosa descripción del valor real que encierra nuestra incomparable Catedral, así como la Cartuja, y otros monumentos, todo ilustrado con la proyección de distintas vistas y que fueron explicadas a la concurrencia con toda prodigalidad de detalles.
Hora y media duró la charla y fué tan amena que la concurrencia escuchó con el mayor silencio y premio con aplausos la labor cultural y desinteresada del señor Sarmiento.
Digna de elogio es la labor cultural que realiza la directiva del Casino militar de clases, prologando a sus asociados verdaderos cursos históricos y artísticos que de tanto provecho cultural pueden servir.

Unión de Municipios españoles

Reunión del Consejo directivo

Presididas por el señor Rico, alcalde de Madrid y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se están celebrando las sesiones trimestrales del Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, con gran asistencia de delegados.
El entusiasmo reinante para conseguir una organización completa de esta Asociación, y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal, se ha revelado en las discusiones de la Ponencia, encomendada en el último Congreso a varios señores especialistas, que han realizado una labor verdaderamente digna de todo elogio, por lo cual, se crean diferentes servicios que han de ser de gran utilidad.
Se acordó celebrar la Asamblea anual, en agosto próximo en la Coruña, enviar una Delegación al Congreso Municipalista que se verificará en Londres en mayo al año 1932, en Gijón, puntualizando así acuerdos anteriores.

Finalmente, se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos presidente, don Pedro Rico, alcalde de Madrid; vicepresidente, don Pedro Comas don Nicolás Carballo y don Benito Valencia, concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Pamplona y Medina de Rioseco; tesoroero, don Alejandro Rodríguez Busteie, alcalde de Noreña; secretario, don Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro.
Se designaron delegados: de relaciones internacionales, don Luis Jordana de Pezas; de investigaciones, don Recaredo Fernández de Velasco; del Consultorio Jurídico, don Luis Sierra Bermejo Casañal; Asesoría técnica de urbanización, don Bernardo Giner, arquitecto y don José Paz Macoto, Ingeniero, ambos del Ayuntamiento de Madrid.

Se acordó, presentar a las Cortes las conclusiones del último Congreso, acopiando a las bases aprobadas por la Sección primera, todas aquellas; de la Sección segunda que constituyen legítimas aspiraciones de los Municipios rurales. Para esta labor se nombró una ponencia, integrada por los señores Valencia, Sierra y Martín Hurtado.

En relación con los Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, acordaron formular distintas peticiones que tienden a reforzar los ingresos de estos Ayuntamientos y presentaría con carácter de urgente al Gobierno como ampliación de las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por los Ayuntamientos de mayor población que la indicada en atención a haber quedado estos Ayuntamientos excluidos de dicha convocatoria.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA.

En el «Boletín Oficial» de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la «Prensa»), se dan noticias interesantísimas para los ahorradores y para los extraños que se preocupan de su propio porvenir y el de sus deudos.
El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 24) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado por los Diputados «Previsores», para la reunión de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas (también contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones de trimestre en la Caja Central y la orden de que comience a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cantidad de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de ingresos sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los asegurados un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.
El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 3.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre don Ricardo Pover con la S. A. Industriales Textiles de Yuse Abogados, Dr. Alfaro y Lido, Migoys; procuradores, señores Maroto y Pison; ponente, señor de Juana; secretaria del I. C. F. Soto.
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida por el delito de disparo de arma de fuego contra Nicanor Martín. Abogado, defensor lido, García Lozano; procurador, señor Rodríguez; ponente, señor Ponce de León; secretaria de Sala del I. C. F. señor Mena.
SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Germán de Pedro Ibarlucea, sobre estupro, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en satisfacción de diez mil pesetas, reconocimiento y manutención de la prole, y a las costas del proceso.

Cumplimiento Pascual

El cumplimiento Pascual que da comienzo el miércoles de Ceniza, por singular privilegio para España, de la Santa Sede, se extenderá hasta el domingo de la Santísima Trinidad.

La fiesta de las Candelas

EN LA CATEDRAL.

Con mayor solemnidad que el año pasado. Se ha celebrado hoy la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, haciendo asistido de medio Pontificar el Excmo. Sr. Arzobispo, quien bendijo y distribuyó las Candelas a los señores canónigos, beneficiarios y concejales, organizándose la procesión que recorrió los claustros y nave laterales del Santo Templo Metropolitano.
Oció la Santa Misa el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, asistido de diácono y subdiácono los beneficiarios señores Peña y Belzuncegu.

La Capilla cantó la misa a tres voces, el maestro Rabanejo, con acompañamiento de órgano.
El muy ilustre señor Deán Iyó, al finar de la misa las indulgencias que concede a las Sagradas Ceremonias.
Los señores superintendentes recibieron a los concejales señores Izquierdo, Alendres, Moñer, Echevarrieta, Fuenfals, Sáiz, Mata (don Florentino y don Isaac) y Vilanova, que ocuparon sitios preferentes debajo del Crucero.

En la Capilla del Condestable se ha celebrado también la fiesta de la Titular de la Capilla.
Terminado el coro el capellán mayor muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monje cantó misa solemne, asistido de los señores Hernández y Alonso.
La Capilla de música cantó la misa de Haller.

MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Saló de fiestas Sabadell
Entrada al salón, una peseta

FUTBOL

La situación actual de las Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

Clubs	J	G	E	P	F	C	Puntos
Madrid . . .	9	5	4	0	19	7	14
Athletic B. . .	9	6	2	1	24	9	14
Barcelona . . .	9	5	2	2	20	10	12
Racing S. . .	9	4	2	5	20	10	10
Arenas . . .	9	5	2	4	18	20	8
Espanol . . .	9	4	0	5	15	18	8
Valencia . . .	9	5	0	4	12	20	7
Donsostia . . .	9	3	0	6	18	21	6
D. Alavés . . .	9	5	0	6	14	24	6
Unión . . .	9	2	1	6	12	26	5

Dos sorpresas fueron para muchos aficionados los resultados obtenidos por el Deportivo Alavés y el Madrid frente al Irún y Barcelona, respectivamente.
Para el que sigue paso a paso la vida del Club vitoriano, no fué sorpresa su flamante triunfo.
El Club de don Amadeo tiene una de las líneas medias más sólidas de España, una notable pareja de backs y un portero discreto.
Su línea de ataque, de excelente juego de conjunto adolece de profundidad.
En el terreno del área peligrosa se achicaban y se estrechaban ante cualquier obstáculo, pero su patrón de pesca en la serie B, el guipuzcoano pesca que se llama Alfonso quien se ha apropiado de tal forma al conjunto alavés, con tal sentido práctico que sus dos actuaciones han sido dos triunfos que le alejan como candidato a la fatidica cola de la división.
La desmoronización que pesa sobre el campeón catalán con la postura de su puntal Zabaio y la enfermedad de Samitier, han sido momentos felices para que se aprovechara el Madrid.
Pese a su posición actual seguimos creyendo que el campeón de la Liga está entre el Barcelona y el Athletic, de Bilbao.

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

Clubs	J	G	E	P	F	C	Puntos
Oviedo . . .	9	6	1	2	27	15	12
Betis . . .	9	5	2	2	20	14	12
Sporting . . .	9	5	2	2	19	15	12
Murcia . . .	9	5	0	4	20	10	10
Athletic M. . .	9	4	1	4	18	20	9
D. Coruña . . .	9	4	1	4	17	20	9
Sevilla . . .	9	4	0	5	20	18	8
Celta . . .	9	5	1	5	16	25	7
D. Castellón . . .	8	2	1	5	10	19	5
Cataluña . . .	8	1	1	6	8	18	5

La J. significa partidos jugados; la G., ganados; la E., empatados; la F., tantos a favor; la C., tantos en contra.
Cada partido ganado vale dos puntos y empatados uno.
Segue el codo a codo entre los equipos asturianos y el Betis sevillano y por la línea que hay que cortar creemos en que el Betis ascenderá a la primera división.
El próximo domingo, a las siete de la mañana saldrá de Burgos, de la calle Moreda, una caravana de autos con numerosos aficionados para presenciar el choque Athletic-Madrid que tendrá lugar en Bilbao.
Quedan unos billetes al precio de once pesetas para otro coche en «Casa Diez». Allí vamos.
EL CHIMBO.

Importante Compañía

aseguradora contra accidentes, con cartera formada, solicita persona activa, solvente, espíritu organizador, con condiciones de producir, para concederle Agencia general provincia Burgos.
Detalles: Eduardo Muñoz, Aparicio y Ruiz, 8, 4.º, Izqda. -Burgos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Federico Urraca Plaza

OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)
Se vende papel blanco para envolver

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes desaharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En cumplimiento de lo que dispone la «Gaceta» de Madrid del día 7 de enero pasado para que se proceda a la elección para Jurados mixtos de Artes Gráficas, de seis vocales propietarios y seis suplentes patronos e igual número de vocales obreros, y no habiendo procedido a la referida elección la clase patronal, según oficio del delegado regional de Valladolid, se convoca a una reunión que tendrá lugar en el despacho del Gobierno civil el día 5 del actual, a las doce y media de la mañana, a todos los señores Industriales patronos de Artes Gráficas de Burgos y la provincia, para proceder a su elección.
Lo que comunico a todos los interesados.
Burgos 1.º de febrero de 1932.
El presidente, Braulio Solsona.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas cada uno, un individuo por promover escándalo a altas horas de la noche, en la calle de San Pablo; otro por encontrarse embriagado y molestar a los transeúntes, frente a la Casa de Socorro, con 2 cada uno, el dueño de un perro por tenerlo, suelto, por la vía pública y una sirvienta, por sacudir varias alfombras, después de la hora señalada.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 1 de febrero. Bueyes 9, con un peso de 2462 kilos; terneros, 1 con 34; carneros, 10 con 180, ovejas, 0 con 00; corderos 0, con 30; cerdos 18, con 1668'000; cabrío, 00, con 000.

Recaudación. Consumos: 1259'60 pesetas; matadero. 520'78; total; 1780'38 pesetas.

Reses degolladas el 2 de febrero. Bueyes, 9; terneros 7; carneros, 4; ovejas, 00; corderos, 1; cerdos, 8; cabrío 00.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.
ningún sitio tan agradable como el salón de fiestas
SABADELL
Entrada al salón, una peseta

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
A pesar de las adversas condiciones para la reducción de precios del material fotográfico en general,

PHOTO CLUB, DE BURGOS,
interesándose en sostener y fomentar la afición a la fotografía, ha conseguido, en beneficio de su clientela, un depósito oficial para la venta exclusiva de los productos de la casa PATHE, que le permite servir, los rollos de película:

- 4 x 6,5 a 2'45 ptas.
- 5 x 7,5 a 2'55 >
- 6 x 9 a 2'60 >
- 6 x 6 a 2'20 >
- 6,5 x 11 a 3'35 >
- 8 x 10,5 a 4'50 >
- 8 x 14 a 5'45 >

Esta interesante baja de precios de más de 25 % y otras reducciones en otros artículos, representan una ventaja más que agregar a las que continuamente se preocupan por proporcionar a los aficionados a la fotografía, la casa

PHOTO CLUB
ISLA, n.º 9.—BURGOS

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedoría.—San Juan 63

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las **PASTILLAS CRESPO.**

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al día 30 del pasado, contiene el siguiente

SUMARIO: Sección oficial.—Instrucción Pastoral sobre el cumplimiento Pascual.—Circular sobre el cumplimiento Pascual.—Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado: Obras de Culto y Clero.—Advertencia.—Variaciones de la Epacta, Breviario y Misal Romano.—Colecta del Día Misional.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.
ningún sitio tan agradable como el salón de fiestas

SABADELL
Entrada al salón, una peseta

Delegación de Hacienda
Libramientos para el día 3. Don Miguel Morales, don Ciriacio Puras y señor alcalde de Aranda de Duero.

Coliseo Castilla

El miércoles 3, a las siete, estreno de la magnífica superproducción MILDA:

Corazones en el destierro
sensacional drama de emocionante argumento ruso, interpretada por la genial artista Dolores Costello.

MUY EN BREVE: Estreno de la excepcional superproducción SONORA:

CINOPOLIS
magnífica comedia interpretada por la eminente artista Imperio Argentina, y totalmente hablada en español.

PRONTO: La superproducción cumbre y SONORA, del célebre artista Harold Lloyd:

Iqué fenómeno!

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Agapito Santos Martín

que falleció el día 3 de febrero 1931

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Ricarda Monedero Ortega; hijos doña Dolores, doña Matilde, doña Lucía, don Máximo y doña Ascensión; hijos políticos don Gregorio Sedano don Rafael Martínez, don Francisco Carroquino y don Alfonso Pérez; nietos sobrinos, y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Gil en el altar del Santísimo Cristo, de ocho y media a once, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Burgos 2 de febrero de 1932.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO
Por don Agustín García y para su hijo don Andrés, competente y laborioso administrador de EL CASTELLANO, ha sido pedida hoy la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Tamayo, hija del subyete de la estación del Norte don Benjamín.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Nuestro más cordial y efusivo parabién, tanto a los futuros esposos como a sus padres y demás familia y muy en particular al novio, a quien tanto queremos todos en esta casa.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido hoy en Briviesca, la respetable señora doña Luisa Alonso de la Puente y López Angulo, confortada con los Santos Sacramentos.

A los afligidos hermanos de la finada doña Julia y don Eliseo, sobrinos, entre ellos don Ramón Almuzara y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Agapito Santos Martín, reiteramos nuestro sentimiento a su afligida esposa doña Ricarda Monedero, hijos y demás parientes.

—En Madrid falleció el día 29 del pasado don Antonio Rivera Vázquez, secretario de la Jefatura de los servicios veterinarios de la 6.ª división. Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Noticias varias

Anoche se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 8 de la calle de la Concepción.

Fue sofocado por los bomberos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 1, 1.011.
Donativos: D. P. G. R. 50 pesetas.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

NATALICIO.
En Villamanzo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Vicenta Obregón, esposa de nuestro suscriptor arguardia civil don Parlayo Sanz.

Enhorabuena a los venturosos padres.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venia en toda provincia.

Ha sido detenido el vecino de Cantocosa Esteban Vela Chicote, de 45 años, casado, autor del robo de cinco reses lanares propiedad de Buenaventura y Gregorio Abad.

Con referencia a una información que publicamos en nuestro número del día 27 de enero, relacionada con sucesos ocurridos el día 22 del mismo mes, en Santa Gadea de Altoz, nos escriben desde este pueblo diciéndonos que tales sucesos no se desarrollaron allí sino en el pueblo de San Vicente de Villanar.

Con gusto hacemos esta aclaración, si bien hemos de advertir que nosotros no hicimos otra cosa que reproducir los datos que se nos facilitaron en un centro oficial.

El vecino de la calle San Francisco número 50, Esteban Silva Arroyo, ha denunciado en la Inspección a Claudio Ortega del Pino, de 17 años de edad cordelero y con domicilio en la calle Pablo Iglesias, núm. 14, como presunto autor del robo de una bicicleta que fué ocupada y que le desapareció hace unos seis meses.

Como Claudio dice que la compró a un individuo, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción para su aclaración.

A instancia del Juzgado de Instrucción de Vitoria ha sido detenido por los agentes de Vigilancia Sres. Virumbrales y Rodríguez, el conocido maleante Pedro Romero Fernández (a) Serafina para responder de un delito de hurto.

Ha ingresado en la Cárcel a disposición de aquel Juzgado.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—Día 2. A las cuatro de la tarde solemnes vísperas y bendición del agua y panecillos de San Blas.

Día 3. Primer día del Jubileo Circular. A las diez y media misa solemne y sermón en honor de San Blas, por el Lic. D. Juan Antonio Martín.

A las cinco de la tarde, novena a la Santa y sermón por el Dr. D. Buenaventura Díez y Díez, profesor de la Universidad Pontificia.

—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y el Glorioso San Blas.
Día 3. Después de la función principal habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Salón Parisiana

El miércoles 3, a las siete (única) estreno de la comedia cinematográfica:

El seductor
andanzas y malandanzas de un «castigador», por Roy D'acy y Claire Windsor.

Otros estrenos
PRONTO: «Por ella» y «Esclavas del lujo».

Venta de árboles

Los industriales a quienes interese a compra de 136 olmos maderables que se hallan en la denominada «Granja Real», de Fresno de Riotirón, pueden dirigirse, solicitando informes, a don Ramón Cigienza, en Belorado, provincia de Burgos.

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en grand. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelones, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)



EL MAYOR EXITO

de nuestra vida comercial lo estamos obteniendo ahora con motivo de las

GRANDES REBAJAS

Diariamente se ven nuestros Almacenes abarrotados de compradores proveyéndose de infinidad de artículos que nos interesa liquidar sea como sea

Si no ha participado usted de este **SIN IGUAL ACONTECIMIENTO** le recomendamos lo haga inmediatamente

Una visita a nuestros escaparates le reportará beneficios considerables. Todavía podemos ofrecerle cosas muy interesantes

“EL BARATO”

Plaza Mayor, 26-27
BURGOS

Casa en Vitoria
Postas, 30
Casa en San Sebastián
Alameda, 7

+

LA SEÑORA

Doña Luisa Alonso de la Puente y López Angulo

que falleció en Briviesca, en el día de hoy, A LOS 88 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hermanos, doña Julia y don Eliseo; sobrinos, don Ramón Almuzara, doña Concepción y doña Amparo Alonso de la Puente y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en Briviesca, mañana a las diez y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

Briviesca 2 de febrero de 1932.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

+

EL SEÑOR

D. Antonio Rivera Vázquez

Teniente Veterinario, Secretario de la Jefatura de los servicios Veterinarios de la 6.ª División

falleció en Madrid el día 29 de Enero de 1932, A LOS 34 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. General, Jefes y Oficiales de la 6.ª División; el Jefe y Oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar de la plaza,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, a las NUEVE Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, actos de caridad por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de febrero de 1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de anoche.--La entrada al de esta mañana.--Despedida cariñosísima a los PP. Jesuitas

A LA ENTRADA

Llegó el presidente del Gobierno a las seis en punto a la Presidencia y dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar y que en el Consejo de hoy se trataría preferentemente de la cuestión agraria.

Ha tenido usted alguna noticia relacionada con el conflicto chino-japonés?

Ninguna interesante, replicó, porque hoy estuve en el ministerio de Estado para despachar unos asuntos y vi unos telegramas enviados por el señor Zuleta respecto a este asunto, pero que carecían de interés.

El ministro de Justicia dijo que el Consejo sería exclusivamente para reforma agraria y que mañana se celebraría el Consejo ordinario.

Agregó que llevaba varios decretos, entre ellos uno relacionado con indultos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés y quedaron reunidos, excepto el de Obras Públicas, que se encuentra en Andalucía, a las seis y media de la tarde.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir el ministro de Agricultura manifestó que no había nada que decir, pues se había dedicado a la reunión a estudiar el proyecto de ley de reforma agraria.

Como no hemos terminado, dijo, continuaremos el estudio en otro Consejo, pero no en el de mañana, porque este se dedicará a despachar los asuntos pendientes.

También hemos aprobado un decreto de Hacienda, del cual les daré a ustedes cuenta el señor Carner.

Los periodistas le preguntaron si se habían introducido muchas modificaciones en el decreto de reforma agraria.

Algunas, contestó el ministro pero más que de trascendencia social se refieren al número de asentamientos.

Los periodistas le dijeron si había alguna reducción en los setenta y cinco mil que pensaba hacer.

El ministro contestó:

No, no hay reducción ni aumento, lo que se hace es dejar al juicio de la Junta de reforma agraria el número de asentamientos atendiendo a la situación de la tierra.

El ministro de Hacienda manifestó que se había aprobado un decreto, autorizándole para que leyera en las Cortes un proyecto de ley relativo a las rentas, propiedades y derechos reales.

La mayoría de los ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El presidente, señor Azafia, contestando a preguntas de los periodistas sobre la suspensión de «El Debate», dijo que no se había tratado de este asunto. Acaso, añadió, se trate en el Consejo de mañana, pero no es seguro tampoco.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se dividió en dos partes. En una se trataron algunas cuestiones de Hacienda, aprobándose el decreto de que dio cuenta el señor Carner a la salida.

Se dio cuenta además de un proyecto de ley de reforma tributaria que, sin establecer nuevos impuestos comprenda recargos de alguna importancia en los hoy existentes, quedando para un segundo proyecto, que ya está elaborando el señor Carner relativo a impuestos nuevos o el recargo del actual no incluidos en el proyecto aprobado anoche, que es agolador de los recursos tributarios.

Algunos ministros pidieron datos al señor Carner para que les permitiera colegir la importancia del anunciado proyecto. La segunda parte se dedicó toda ella al examen de la reforma agraria, cuya cuestión era más que suficiente para agotar las cuatro horas que estuvo reunido el Consejo.

Se llegó a redactar definitivamente hasta la base octava, pero la mayor parte de las deliberaciones recayeron casi exclusivamente en el examen de la base séptima, que constituye el nudo de la reforma.

Dada su trascendencia, era natural que se acusaran divergencias y después de un análisis minucioso se llegó a fijar un acuerdo de visión de conjunto respecto a la referida base séptima, que consiste en determinar cuándo han de considerarse expropiables las fincas a que la reforma afecta.

El miércoles volverán a reunirse los ministros con el propósito de dejar terminado el proyecto, y todavía en un siguiente Consejo volveremos a dedicarnos a un re-

paso general de toda la reforma, para la corrección de estilo y presentarlo a las Cortes.

Los ministros se negaron a ser más explícitos, afirmando que no se trató en este Consejo ni del escrito presentado por el Núcleo, ni del levantamiento de la suspensión de periódicos, temas que serán abordados en el Consejo de mañana.

REORGANIZACION DE LOS COLEGIOS QUE HAN PERTENECIDO A LOS JESUITAS

Madrid 2.—Un periódico de anoche dice que, según noticias, los colegios de jesuitas quedarán transformados en Institutos nacionales de Segunda enseñanza, donde continuará el internado a precios módicos, que sean asequibles a las familias de la modesta clase media.

Los nuevos Institutos serán dos en Galicia, dos en Asturias, tres en Barcelona y uno en cada una de las poblaciones de Zaragoza, Tudela, Valladolid, Valencia, Orihuela, Oña, Villafranca de los Barros, Sevilla, el Palo (Málaga) y San Sebastián.

El colegio de Chamartín de la Rosa quedará transformado en una Sección del Instituto de San Isidro, dotada de campo de deportes.

El edificio de Areneros se destinará a escuela de ingenieros industriales, y se reanudarán las clases para obreros cuando termine el plazo de disolución.

EXMAGISTRADO CONDENADO

Madrid 2.—Ayer se reunió en la Sala segunda del Tribunal Supremo los señores magistrados que la componen, para firmar la sentencia que pone fin a la querrela presentada contra el exmagistrado don José Alvarez Rodríguez, por los señores Del Río, Guillén y Gómez Díez.

Dice así el fallo: «Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado don José Alvarez Rodríguez, como autor responsable de un delito de usurpación de funciones sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de

prisión correccional, con accesorias y suspensión de todo cargo y el derecho al sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales, absolviéndolo del pedimento referente a la responsabilidad civil.

EL SR. PRIETO SE DIO UN REMOJON

Madrid 2 (12 m).—Esta mañana regresó el ministro de Obras Públicas de Málaga y Jerez, que fué a aquellos puntos en visita de inspección.

Hoy se ha sabido que al saltar una zarza en el pantano del Chorro, se cayó al agua llenándose de fango, teniendo que ser auxiliado para levantarse.

Hubo necesidad de proveerse de nuevos vestidos.

LA ENTRADA AL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid 2 (12 m).—A las diez y media llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, todos coincidieron en que llevaban tan solo asuntos de trámite.

Preguntado el ministro de la Gobernación si se trataría en Consejo de la suspensión de «El Debate», contestó que se leería en el mismo la instancia de los directores de periódicos y que él por su parte no opondría ningún obstáculo al levantamiento de suspensión.

Marcelino Domingo dijo que si había tiempo tal vez siguiese el estudio sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Albornoz dijo que hoy se terminaría la contestación a las notas enviadas al Gobierno por el Sumo Pontífice sobre la disolución de la Compañía de Jesús, asunto que se empezó a tratar en el Consejo de anoche.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA A LOS JESUITAS

Madrid 2 (12 m).—Esta mañana se ha celebrado una solemne función religiosa en el Colegio de Areneros como despedida a los PP. Jesuitas.

A las ocho y media hubo misa de comunión siendo innumerables las personas que se acercaron a la sagrada mesa. A las nueve y media se celebró la misa

solemne asistiendo los antiguos alumnos y distinguidas personalidades.

Después de la misa desfiló la muchedumbre por el colegio, despidiéndose de los Padres, registrándose con este motivo escenas altamente conmovedoras.

Esta noche a las doce, hora en que cumplen los diez días que señala el decreto de disolución se incautará el Gobierno del edificio.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil ocupado por aristócratas

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Coruña 2 (12 m).—Se han recibido noticias de que cerca de Redondeña un auto por exceso de velocidad, chocó contra un árbol resultando heridos cuatro aristócratas que ocupaban el vehículo.

El hijo del marqués de Ley resultó con varias lesiones en la cara y otras heridas y hubo necesidad de darle treinta puntos de sutura. Además ha sufrido la fractura de la clavícula y cuatro costillas.

El señor Quiñones de Orja ha resultado también grave.

EXTRANJERO

Continúa el bombardeo de Nankín

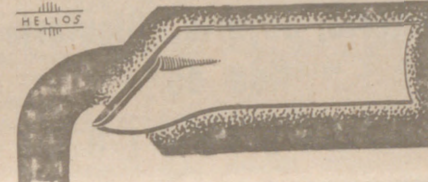
BOMBARDEO DE NANKIN

Washington 1 (12 m).—Recibense noticias del bombardeo de Nankín, habiendo aumentado la alarma en la población.

A la una de la mañana continuaba el bombardeo de la capital, considerándose la situación muy crítica.

Los consules extranjeros han tomado toda clase de precauciones para salvaguardar sus intereses respectivos.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el
Salón de fiestas 'abadeil'
Entrada al salón, una peseta



Tierra bien preparada
Semilla aprovechada.
Eso dirá usted usando

REJAS BELLOTA

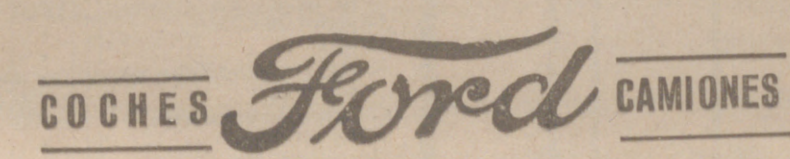
Por su temple y calidad hacen
doble labor
con la
mitad de esfuerzo

Se conservan afiladas
hasta su desgaste completo.
Pídalas a su herrero.



Illustration of a man in a hat pointing to a bottle of Digestónico. Text: Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA
Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA
IBERIA
la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA
Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X
R' O V I B R I A Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714
Fábrica: Guinardó, 32.
Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-almonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INT-ESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO. 41 (MADRID)

Vean hoy martes, festividad de las Candelas, en el
Teatro Principal
la superproducción gigante FOX.
BUTACA: 1'00 ptas. GENERAL: 0'50
A las cuatro — A las siete — A las 10'30
Estrellas dichasas
El miércoles, jueves, viernes y sábado extraordinarios programas FOX.

TIRO AL BLANCO
Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GRANDES NOVEDADES
He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.
Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida
SASTRERIA Elias López Marcos
Espolón, 8
Compro monedas antiguas

Lea V. siempre EL CASTELLANO

se vende pap 1. pap 2. envolver

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.—El "Debate" seguirá suspendido.

Hay muchas enmiendas al proyecto de ley del Divorcio.—Notas parlamentarias.

LA «GACETA»

Madrid 2 (4 t).—La «Gaceta» publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de concesión de un crédito de 325.000 pesetas para pagar los gastos de representación de la delegación española en la Conferencia del desarme.

Nombrando delegado del ministerio de Justicia en el patronato instituido en el decreto de 23 de enero sobre la disolución de los jesuitas, a don Casto Barahona Holgado, jefe superior de la dirección de los Registros.

Nombrando vocales de la Comisión Jurídica Asesora a don José Díaz Sama, don Demófilo de Buen y don Manuel Cuevas.

Disponiendo que el director general de Sanidad convoque para la provisión de varias plazas en la dicha Dirección.

Nombrando director de la Escuela Normal de Palencia a don Daniel González Linares.

ASALTAN Y TIROTEAN.

Madrid 2 (4 t).—La Guardia civil del puesto de Villaverde, comunicó que esta madrugada un grupo de seis o siete individuos asaltó un edificio denominado «Tejar del Sastre», situado en la carretera de Andalucía, y como se encontraran con el guarda le hicieron unos 25 disparos que milagrosamente no le hirieron.

Los maleantes huyeron y se realizan gestiones para descubrirlos.

CONSEJO DE MINISTROS.—EL «DEBATE» SEGUIRÁ SUSPENDIDO.

Madrid 2 (4 t).—A las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros y fue facilitada la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

Presidencia.—Varios expedientes referentes a la zona española de Marruecos.

Estado.—El Consejo quedó enterado de las notas verbales transmitidas por el Nuncio de Su Santidad sobre la aplicación del decreto de 23 de enero acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

Justicia.—Decreto dictando normas para hacer efectiva la gracia de indulto que la Constitución encomienda al Tribunal Supremo.

Otro decreto sobre inscripción de nacimientos en el Registro civil de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de la Constitución.

Comunicaciones.—Admitiendo la dimisión al director general de Correos don Alfredo Nistal. De sus funciones se encargará interinamente don Serafín Ocaña Alonso, actual administrador de Correos.

Agricultura.—El ministro dio cuenta de varios asuntos pendientes, especialmente los que afectan a las relaciones internacionales.

Interrogado el ministro de Justicia por los periodistas acerca de la nota del Vaticano, dijo que el Gobierno se había limitado a darse por enterado.

En cuanto al tono de las notas, manifestó que se refería a la forma observada sobre la aplicación del mencionado decreto.

Al jefe del Gobierno se le preguntó si se había tratado algo referente a la suspensión que sufre el diario «El Debate», contestando que se había ratificado la suspensión indefinida del mencionado periódico en la misma forma decretada por el ministro de la Gobernación.

Este confirmó las manifestaciones de Azala.

DE ESTADO.

Madrid 2 (6 t).—Visitó al subsecretario de Estado el encargado de Negocios de Finlandia.

Aquel dijo a los periodistas que el cónsul español en Shanghai, señor Vázquez Ferrer, formaba parte de la comisión encargada de informar a la Sociedad de Naciones acerca de los sucesos de aquella ciudad.

AL CAMPO.

Madrid 2 (6 t).—El presidente de la República marchó con su familia a pasar el día en el campo.

DE COMUNICACIONES.

Madrid 2 (6 t).—Galarza dijo que le había visitado una comisión de abogados a la Telefónica para quejarse de que la Empresa les ha cortado el servicio por negarse aquellos a abonar las cantidades correspondientes a los días que estuvo suspendido el servicio.

El les dijo que en ese asunto deben intervenir los Tribunales y entretanto la Compañía debe reanudar el servicio a esos abonados para lo cual ha dado las órdenes oportunas.

Refiriéndose a la determinación del Comité madrileño del partido radical socialista que le expulsó, del mismo manifestó que no tenía importancia porque la que iba a decidir el asunto es la asamblea general del partido, que se reunirá en breve.

Añadió que estaba agradecido a la mayor parte de los periódicos, que trataban este asunto con moderación, si bien se ha quejado contra «La Nación» y «La Tierra» por las injurias, que según él, le han dirigido.

Terminó diciendo que esta tarde celebrará una conferencia con el presidente del Comité del partido radical socialista.

IMPRESIONES DEL VIAJE DE PRIETO

Madrid 2 (6 t).—Prieto, que regresó esta mañana de su viaje a Andalucía, dió cuenta al Gobierno de las impresiones recogidas en su excursión. Dijo que en las provincias de Málaga y Cádiz se padece de una crisis de trabajo que es preciso remediar.

Hablando del pantano del Chorro, dijo que es preciso completar con diversas obras que darán ocupación a 3.500 braceros.

Agregó que las obras de salida de los embalses del Guadalecín permitirán regar más de seis mil hectáreas, en lugar de las 1.700 actuales.

Terminó diciendo que la ejecución de esas obras constituirá una magnífica zona regada de unas once mil hectáreas entre Jerez y Arcos de la Frontera.

NOTAS PARLAMENTARIAS.—EL ASUNTO GALARZA

Madrid 2 (6 t).—El diputado agrario señor Casanueva ha presentado 14 enmiendas al proyecto de ley del Divorcio.

La minoría radical socialista se ha reunido en una de las secciones de Congreso, habiendo acordado solidarizarse con Galarza.

Parece que este asunto es de orden interno del partido, que se halla dividido en dos tendencias: una radical y demagógica representada por Botella, Asensi y otra más moderada y acudida por Baeza Medina.

En la próxima reunión del partido que se celebrará en Murcia que dará resuelta esta cuestión.

La comisión de justicia de las Cortes se ha reunido para empezar a examinar las enmiendas presentadas al proyecto sobre Divorcio y que hasta ahora suman 74.

Volverá a reunirse la comisión, pues se espera que se presenten más enmiendas.

LA SESION DE CORTES.—ATAQUES AL ALTO COMISARIO

Madrid 2 (6 t).—A las cuatro y cua-

renta y cinco abre la sesión Bestero, Animación en las tribunas. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Acuña censura la actuación del alto comisario en Marruecos, que califica de funesta, y dice que se ha nombrado asesor jurídico de la Alta comisaría al señor Pita, íntimo amigo del marqués de Fontalba, que tiene en la zona enormes intereses.

Figuerola llama la atención del ministro de Obras Públicas acerca del proceder de las Compañías hidráulicas del Segura.

Madrigal pidió la destitución del Alto Comisario, que según él mantiene su residencia en Madrid al general Cabanellas y destituye funcionarios a diestro y siniestro.

Agrega que pretende incluso destituir al Jefe de la zona en combinación de varios moros notables y que de ello ha sido testigo don Fernando de los Ríos en su reciente viaje a Marruecos.

Eloa se ocupa de la situación de la provincia de Jaén y de la detención de varios propietarios.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Despedidas cariñosas a los Padres Jesuitas: Otras noticias.—La Semana Santa en Sevilla.

BELMONTE EN EL CAMPO SALMANTINO.

Salamanca 2 (4 t).—Ha llegado el malador Juan Belmonte, que viene a pasar unos días en la finca La Moral de Castro, propiedad de don Rafael Lamartinié de Clairac.

Luego regresará a Madrid.

FABRICA REDUCIDA A GENIZAS.

Salamanca 2 (4 t).—En el pueblo de Cepeda un incendio ha destruido una fábrica de alcoholes propiedad de Próspero Gascón, y Manuel Sánchez. El siniestro se originó cuando Gascón probaba un alcohol en unión de uno de los operarios.

Las llamas se apoderaron rápidamente del edificio, que consistía de dos plantas, reduciéndole a cenizas. Se quemaron 75.000 litros de alcohol y 2.500 de aguardiente y toda la maquinaria.

Las pérdidas son muy cuantiosas.

UNA PROTESTA.

Huelva 2 (4 t).—Las señoras del Apostolado de la Oración han enviado al presidente del Consejo un telegrama de protesta contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

LA UNION DE DERECHAS EN SALAMANCA

Salamanca 2 (4 t).—La unión de derechas salmantinas ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión en el que expone los puntos de coincidencia de los diferentes elementos que constituyen la unión. Reconocen la condición jurídica de la Iglesia y de llegar a un acuerdo con ella estableciendo las relaciones con el Estado mediante un concordato. Añaden que no han querido colocarse en un plano de radicalismo porque han querido recoger las ideas de los partidos conservadores. Firman el manifiesto todas las representaciones de las derechas.

PARROCO MULTADO

Segovia 2 (4 t).—El gobernador ha multado con 100 pesetas al párroco don Andrés Herranz, por haber pronunciado algunas frases merecedoras de sanción en un sermón. Se le ha concedido un plazo de diez días para reclamar al ministro de la Gobernación.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Shanghai 2 (4 t).—A las una y diez han volado sobre la ciudad dos aviones japoneses.

Se confía en que el próximo viernes se haya terminado la evacuación de las mujeres y niños.

Londres.—Dicen de Shanghai que una refinería de petróleo se incendió a causa del fuego de ametralladora de una cañonera japonesa.

Las últimas noticias han hecho evolucionar a la opinión en el sentido de no aprobar la actitud del Gobierno yanqui respecto al Japón. Parece que el almirante Taylor, americano, asumirá el mando de las tropas aliadas que defenderán la concesión internacional.

Se ha dado orden a los submarinos que buscaban al «M-2» para que salgan para las aguas chinas.

NO DARAN DINERO.

Nueva York 2 (4 t).—En los círculos financieros se asegura que aquí no se permitiría concertar ningún empréstito de guerra ni a chinos ni a japoneses.

Parece que Francia e Italia han confiado a los Estados Unidos la defensa de la concesión internacional.

LA SITUACION DE SHANGHAI.

Shanghai 2 (4 t).—El almirante ha notificado a los cónsules que los chinos han violado la tregua pactada y que han disparado un obús contra el navío almirante.

Se teme la reanudación violenta de hostilidades.

No dejan de acudir refugiados a la concesión internacional defendida por las tropas europeas.

Washington.—Las últimas noticias recibidas desmintiendo el supuesto de que Francia dejaría en libertad al Japón a cambio de que éste apoyara su punto de vista en la Conferencia del desarme han causado muy buena impresión en el ministerio de Negocios Extranjeros.

DICE MORNING POST

Londres 2 (4 t).—El Morning Post dice que las fuerzas internacionales concentradas en la concesión internacional son unas doce mil. Dice también que los navíos franceses están fondeados en Shanghai y que está a punto de llegar el Vaideck Rousseau.

MAS DETALLES DEL BOMBARDEO DE NANKIN

Nankin 2 (4 t).—El corresponsal de United Press informa que a las once de anoche, hora local, los cruceros japoneses han comenzado a bombardear Nankin. La artillería china ha replicado inmediatamente al bombardeo. Como la ciudad está a oscuras, se ha adivinado de la población un pánico indescriptible, aumentando continuamente por el estampido de los cañones y la explosión de las piezas de artillería pesada lanzadas desde la ciudad y contra la ciudad.

LA MARCHA DE LOS JESUITAS

Santiago 2 (6 t).—Se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta religiosa de despedida a los Padres Jesuitas. Luego fueron obsequiados con un almuerzo. El superior pasará a dirigir el Seminario y dos padres ancianos quedarán en el Hospital. Los demás se alojarán en casas particulares.

Se ha procurado evitar toda manifestación de entusiasmo.

CADIZ.—EL GOBERNADOR HA CLAUSURADO LA RESIDENCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CERRADA DESDE MAYO, PUES LOS PADRES VIVIAN EN CASAS PARTICULARES.

A las cinco salió para el puerto de Santa María y Jerez con el mismo objeto.

Valencia.—Sin incidentes se ha desalojado la residencia de Padres Jesuitas.

Tortosa.—El director del Instituto geográfico y catastral ha estado en el Observatorio del Ebro. El director, el sabio jesuita P. Rodés, le dijo que el Observatorio pertenece a un patronato y que goza de una subvención del Estado, por lo que debe ser considerado como un establecimiento oficial.

El señor Castro en vista de ello regresó a Madrid.

Toledo.—Los Padres Jesuitas han sido despedidos en una función solemne.

LAS Fiestas de Semana Santa.

Sevilla 2 (6 t).—El Cardenal Irujo y el gobernador trabajan porque las fiestas tradicionales de la Semana Santa se celebren este año.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Obras de lujo
Programas
Follejos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampes
Modelaje para oficinas, etc.

Teléfonos
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50
plaz. inserción. Cada
cinco palabras o frac-
ción más, 0'15 más.
Bolsa provincial de
trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita tra-
hejo?
¿Usted necesita un
obrero, un operario?
Se lo anunciaremos
gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.
Niñera, se ofrece.
Razón: Avelanos, 8, 1.º.

Escabeche, en latas de 6/7
grandes existencias de todas
las clases, consulte precios
indicando cantidad de compra.

Pescados finos en general
y mariscos Albo.
Ignacio Palacios Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Molino San Isidro, precios
en competencia, se hacen mo-
liendas a continuo kg., garan-
tizando peso y clase y si fuera
recibo se hará mayor rebaja.

Papel para envolver a 4'75
pesetas una arroba, y 9 las
dos se vende en esta Adminis-
tración

Conservas vegetales, de las
principales marcas, existen-
cias de todas las clases, pre-
paramos cajas surtidas, pro-
ductos Trevijano a precios
económicos.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Se arrienda un segundo
piso de nueva construcción,
en la calle de Madrid, n.º 81.
Informes en la misma.

Se ha encontrado una co-
rrompida abandonada en la ca-
rretera de Madrid, jurisdicción
de Sarracín.
Informarán en casa del se-
ñor Cura de Sarracín.

Chaiet, arriendo o vende.
Informes: Florez Estrada.
«Villa Pili» (Las Casti-
llas).

Señorita taquí-mecanógra-
fa con buena letra, se necesita
con urgencia.
Dirigirse: solamente por
escrito a número 60, «Avan-
ce» Agencia de anuncios, Es-
polón, 40.

Higos de Fraga, si precisa
hacer compra, consulte pre-
cios que han de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Mecanógrafa titulada y di-
plomada hace toda clase de
trabajos a máquina.
Estanco Arco de Santa
María.

Venta. Se vende buen piano
marco «Gabeau».
Libertad, 5, 2.º, izquierda,
de 15 a 17.

Viajante a la comisión se
ofrece, coloniales, paquetería
y quincalla, buenas referen-
cias.
Lista de correos, tarjeta
identidad número 85-845.

Sirviente de 40 a 50 años,
se necesita para casa de la-
branza, en un pueblo de esta
provincia, próximo a la capi-
tal, para solo atender a las
faenas de casa.
Razón: Amézaga y Cano.

Para carnavales antes de
hacer sus compras de licores
finos, Champagnes, sidra
«Galtero» etc., consulte pre-
cios indicando cantidad.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Venta de árboles frutales
de todas clases.
Eusebio Pérez Pardo, Fran-
cisco Salinas, 42, (frente al
filado de la carretera de
Quintanaduena).

Casa con jardín, se arrien-
da en La Castellana.
Informes: Isla, 9 y 11, 8.º,
de seis y media a 7 y media
tarde.

Asote, refinado, filtrado y
corriente, en clases garan-
tizadas.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Lecciones particulares de
matemáticas para Instituto y
Normales por funcionario del
Estado.
San Pablo, 16, Tienda.

Profesora de música, se
ofrece dar lecciones a domi-
cillo. Precios módicos.
Informarán: Servicio Do-
méstico, Santa Clara, 60, de
2 a 3 y de 7 a 8.

Chico, se necesita de 15 a
17 años.
Informes: Pablo Iglesias,
6 y 8 (Bar).

Arroz, para matanzas, cali-
dades especiales y precios
aguitados.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Relojes buenos de bolsillo,
pulsera, pared, despertado-
res composturas garantiza-
das.
Victorino Gredilla, Palo-
ma, 59 (frente a la Catedral).

Se necesita muchacha pa-
ra limpieza, buenos informes.
Razón: Sanz Pastor, 14 y
15, 2.º, derecha.

Joven 17 años con conoci-
mientos aritmética mercantil,
ofrece para oficinas, pocas
pretensiones.
Razón: Diodoro Cruz, ofi-
cial prisiones, Madrid, núme-
ro, 12.

Se vende papel blanco, para
envolver

Goche! «Panhard» 12 H.P.
en perfectísimo estado, se ven-
de barato, a toda prueba.
Razón: Photo Club, Isla, 9,
Burgos.

Se venden varios muebles.
Razón: Pisco Pisco, 8.

Casas baratas. La Coope-
rativa de casas baratas «Mu-
nicipium», situada en el pa-
seo de los Pisonos, deses so-
cio.

Informes en dicha Coope-
rativa o calle de Madrid nú-
mero 20 (Oficina de arbitrios)

Aséitunas a granel para de-
tallistas, traiga Vd. una cu-
beta vacía, y lo serviremos
clases superiores, hasta 1'10
kilo.

En barriles, también existen-
cias de todos los tamaños.
Especialidad, aceitunas rellenas
de anchoas, consulte pre-
cios.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Papeles pintados para ha-
bitaciones, lo más moderno y
económico. Pida muestrarios,
Perfumaría Casa Fuentes,
Santander 6.

Tabales de sardina, clase
frescos, buen tamaño, precio
26 pesetas millar.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Vacas lecheras: Se venden
en el Establo del Sr. Moliner.

Vendo vaca holandesa, re-
cibida parida y novillo semen-
tal, muy finos. Castrojeriz.
Carlos de la Fuente.

Oficial ebanista se ofrece.
Razón: Santa Cruz, 17.

Las existencias de trigo

Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dictado con fecha 29 de enero último, la orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: Por distintos caminos llegan a este departamento quejas reveladoras de una cierta intranquilidad que se observa en el mercado nacional de trigos. No es éste el momento de pensar y menos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí el de recoger esas quejas y hacer lo posible para que toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer no tendrá un mediano fundamento si no se toma como punto de partida una estadística fiel, precisa, absolutamente cierta. Esta estadística no existe, y no existe seguramente porque el agricultor, elemento el más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen, o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado, cuando menos, la consecución de aquel objetivo.

Ha de convencerse el agricultor español de que el dato estadístico que se le pide no debe, ni puede negarse, a menos de que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; de que ese dato no tiene finalidad alguna fiscal ni ha de traducirse en aumento alguno de impuesto; de que sin ese importantísimo dato, no es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerealicultura española; de que ninguna medida de progreso y de protección se puede ni siquiera intentar cuando se empieza por desconocer la cuantía exacta de lo que ha de protegerse o ampliarse, y, finalmente, y quizás esto es lo más importante en estos momentos, de que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para, en su vista, adoptar las debidas determinaciones.

Así, pues, de que el dato que se interesa del agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones conducentes a salir al paso a la escasez, si esta existiere, antes de llegar a un desabastecimiento, o de otro orden si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha; y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que éstas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niega el dato preciso.

N. de la R.—La parte dispositiva fué publicada en la información telefónica de nuestros números del 29 (edición de la noche) y 30 (edición de la tarde).

Los mercados

Burgos 2
MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.
Huevos, a 2'40 y 2'60 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 12.
Pichones, a 5'50.
Liebres, de 6 a 7.
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
Perdices, a 5'00.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADO Y MARISCOS.
Merluza, a 5,00 pesetas kilo.
Congrio, a 5'50.
Pescadilla, a 2'50.
Sardinas, a 1'00.
Platasas, a 2'00.
Besugo, a 2'80.
Mero, a 5'00.
Zapatero, a 0'80.
Salmonetes, a 4'50.
Lubina, a 5.
Angulas, a 6'00

VILLADIEGO
Entrada de todo grano 1200 fanegas.
Trigo mocho, a 77.
Idem rojo, a 77.
Idem blanquillo, a 77.
Centeno, a 58.
Cebada, a 60.
Avena, a 58.
Yeros, a 52.
Tritos, a 76.
Garbanzos, a 260.
Alholvas, a 69.
Algarrobas, a 74.
Patatas, a 14 reales arroba.
Alubias, a 14, 16 y 18 el celemin.
Habas, a 66 reales fanega.
Guisantes a 98.

MERCADO DE GANADO.
Ovejas, de 55 a 50 ptas.
Idem emparejadas, de 65 a 80.
Bueyes de labor, de 1.500 a 2.000 pesetas pareja.
Novillos de 650 a 900 uno.
Añojos, a 550 y 400.
Vacas corrales, de 450 a 600.
Idem para el sacrificio, a 16.
Cabras con cría, de 75 a 100 pesetas.
Cerdos al destete a 4 ptas. kilo el vivo.
Cerdos cebados, a 22 ptas. arroba.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”

POLLUELOS LEHORN de un día pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Aranda de Duero

FUNCION BENEFICA EN EL TEATRO.

Anoche debatieron los chicos aficionados a las tablas en el pequeño coliseo, estrenando la obra de Radio Paredada «Que amigas tienes bonita», en la que tomaron parte principal distinguidas señoritas a beneficio del Asilo.

Desde 1922 en que aplaudimos la representación de «El segundo de Pascua», de Manuel Martín Intero, por los chicos de La Farmacia, se ha venido trabajando en este arte por los aficionados de la localidad, así que este año fué acogido con verdadera entusiasmo, iniciado además por las noticias de la favorable actuación de los nuevos artistas.

Completó el conocimiento la ejecución de varias obras musicales por la Agrupación musical arandina que amenizó los entreactos siendo muy aplaudida.

Un lleno rebosante en butacas y plateas. Interpretó el papel de Vicenta la señorita Maruche Brogeras, completa caracterizada que agnava a todos por su irreprochable mímica la que irá premiada con salvos de aplausos en sus respectivas escenas.

Continúan las encantadoras actrices en el desempeño de repita, señorita Consuelo Mayayo; Leonia, María Luisa Solas; Irma, Carmen García; Bebi, Concepción Arranz; doña Gregoria, Carmen Aranda; y doña Celia, Carmen Badero.

Del sexo fuerte actuaron los aficionados salvino Badero, Ramón; Félix Aranda León; Manuel M. Manrique, Otilio Castañeda; Carmelo Muñoz, Pascual su asistente; Luis Galo, con pasant, Juan Saiz, Bas y Alejandro M. Manrique Satorio.

De este repaso se vislumbró el buen acierto observado por el director señor Martín que pudo constatar un gran éxito, muy bien merecido además por la desvoladura con que cumplieron la representación.

Es digna de apuntarse la perfecta interpretación del papel de asistente militar desempeñado por Carmelo Muñoz que saltó a la concurrencia especialmente por la imitación del gracioso anauaz, escucho muchos aplausos durante toda su actuación.

La segunda parte de la vespera teatral estuvo a cargo de la simpática señorita Julia Aranz, que se portó como una excelente actriz recitando poesías.

La actuación fué ejecutada con gran destreza acompañada de una perfecta pronunciación y una gracia singular.

Una de las poesías es obra del director de escena don Manuel Martín, la cual denota un ingenio como pocas hay.

La decoración de «Que amigas tienes bonita» ha sido pintada por el amable artista don Alejandro Piguera, muy vistosa de perspectiva y de luces.

No terminaremos esta reseña teatral sin dedicar un recuerdo a la memoria del ya finado don Román Brogeras uno de los directores de escena que se ha distinguido entre los aficionados arandinos en tiempos pasados, muy querido y admirado por su exquisita cultura.

NOTAS.
En la segunda representación será variado el programa con un sainete, que se anunciará oportunamente.

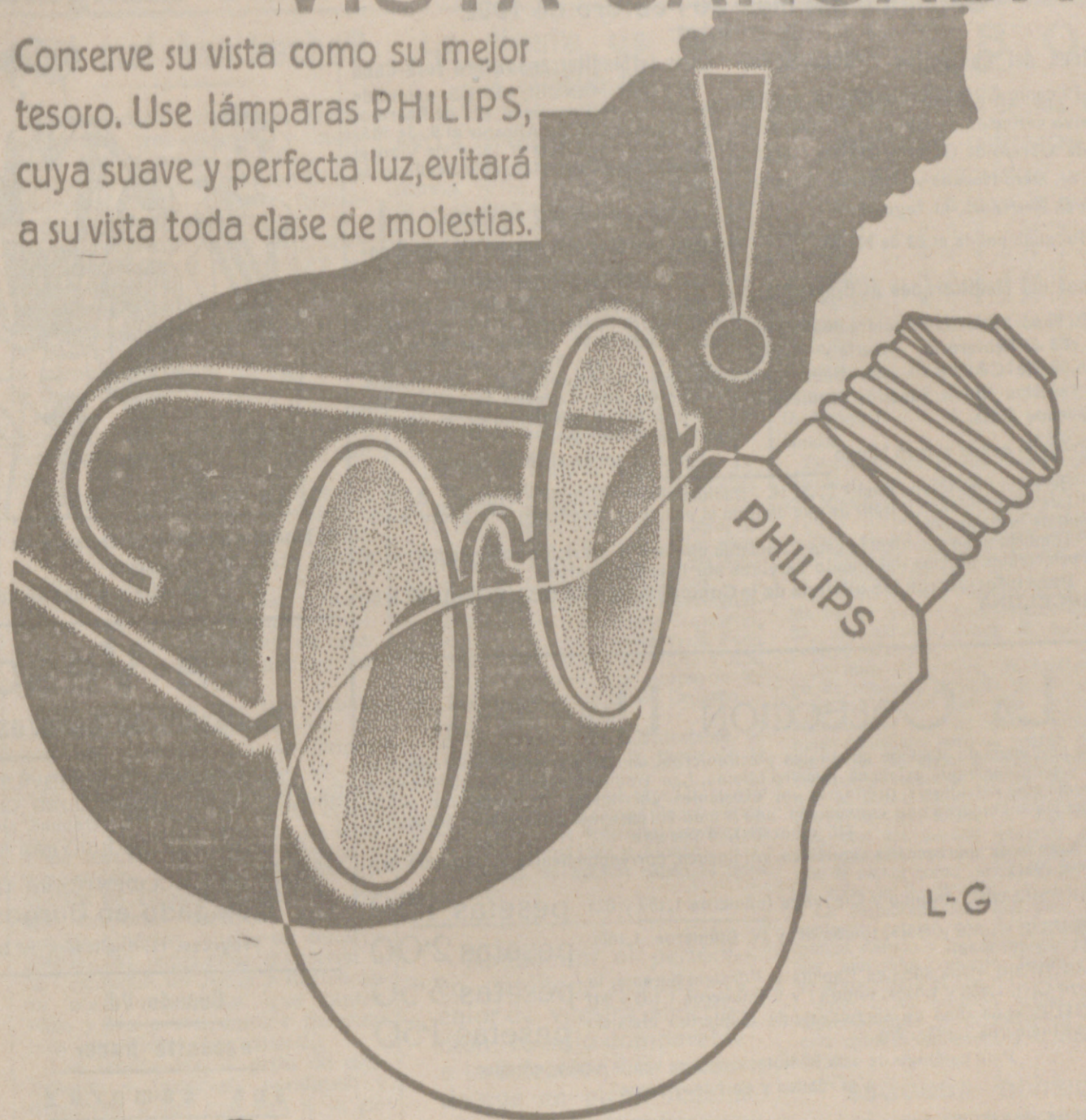
—En el próximo Carnaval saldrá una llamante compañía musical que dará varios conciertos.

—En la sociedad Tertulia se celebrará un gran baile con trajes carnavalescos.

El corresponsal.
Aranda 29-1-932.

MALA LUZ, VISTA CANSADA

Conserve su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.



PHILIPS
MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO

Monitorio

MAESTRO MODELO.—VELADITA INFANTIL.

Es otra vez la amabilidad de don Gabriel J. Barco, maestro propietario del vecino pueblo de Urbel del Castillo, que en carta afectuosísima nos invita a presenciar un acto cultural infantil—sin duda como todos hermosísimo—por él organizado con su acostumbrado entusiasmo. Ya en otra ocasión tuvimos el gusto de reseñar en estas mismas columnas otro acto análogo y ponderar, cual se merece, la labor que este maestro modelo desarrolla en dicho pueblecito, cultivado doblemente a los niños y mayores y haciendo ver a los padres de un modo ostensible de cuántas cosas son capaces sus hijos y cuán magna y fecunda es la actuación que sobre ellos ejerce la escuela. La labor que don Gabriel desarrolla en sus aulas, es realmente íntegra, verdaderamente completa. Los niños nutren su inteligencia con los copiosos conocimientos que su maestro les suministra en las distintas materias de las asignaturas de la escuela primaria. El horario escolar es escrupulosamente aprovechado y la formación del alumno sólida y maciza. Pero don Gabriel busca algo más en el niño, y este «algo más» lo halla en los ratos de ocio, que constituyen para los niños ratos de expansión y de más amplia formación.

Es menester, ante todo, partir del supuesto de que don Gabriel es un artista. Y este amor al arte, complemento de la formación científica, quiere inculcarle en sus discípulos y de él quiere hacerles herederos. De ello son pruebas fehacientes las hermosas veladitas que periódicamente celebra con sus niños y con las cuales les educa y educa también al pueblo. Una de ellas tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, y puesto que a dicho acto he sido invitado por mi buen amigo, quiero ante todo testimoniarle desde aquí mi más profunda y sincera gratitud. Como ha de acudir mucha gente de los pueblos comarcanos y a fin de que sepan de antemano el contenido del programa, objeto de la velada, le hacemos público a continuación a nuestros lectores:

PRIMERA PARTE.

«Himno al pájaro», coro de los niños.
«El pueblo del porvenir», poesía.
«Abdallah», drama árabe en un acto y en verso.

SEGUNDA PARTE.

«Viva Urbel», acto en diez cuadros, (a modo de revista).
Cuadro 1.º «El huevo roto».
Id. 2.º «Baile por cuatro niños y cuatro niñas».
Id. 3.º «Alegrémonos».
Id. 4.º «El Universo».
Id. 5.º «A mis hijas», «Atropellos», «Flores y espinas», poesías.
Id. 6.º «Gimnasia por un grupo de niños y otro de niñas».
Id. 7.º «Canto a la excursión».
Id. 8.º «Canciones por dos niños y dos niñas».
Id. 10.º «Dulce de los pequeños artistas».
«El paraguirito», canción.

TERCERA PARTE.

«Clavetes», canción andaluza.
«Atolondrado», comedia.
«No flores», poesía.
«Los trabajadores», cuadro.

DEFUNCION.

Ha fallecido recientemente en Arenys de Mar (Barcelona) a los 19 años de edad, la joven religiosa Esperanza González Serna, hija de nuestros buenos amigos don Cándido y doña Manuela, propietarios de esta localidad. Su muerte, en expresión de las monjitas que la rodearon en su última hora, más que nada, ha sido un sueño dulce y un despertar celestial edificación de las demás religiosas, y hoy en medio de la terrible prueba, el dulce lenitivo que templó la amargura de sus padres y hermanos, a quienes acompañamos en su justo.

D. P. L.
Monitorio 26-1-32.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los depositarios de fondos municipales nombrados por la Dirección general de Administración.

Gobierno civil.—Expediente en virtud de solicitud presentada por don Isacio Torres, vecino de Quintanilla San García, sobre cesión de una línea de transporte de energía eléctrica a los pueblos de Zúñeda, Vallarta, Grisaleña y Cameno.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente la existencia de distomatosis hepática en el término municipal de Ibero del Castillo.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de diciembre de 1931.

Providencias judiciales y anuncios.

NUMERO EXTRAORDINARIO.

Circular del Gobierno civil declarando expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigo y sus harinas de que en otro lugar nos ocupamos.

Otra sobre aplazamiento hasta nueva orden de la vigencia del decreto sobre guías de circulación y declaración de cosecha de vinos.

Otra de la Cámara oficial agrícola, encareciendo a los tenedores de trigo se dirijan a la misma enviando sus relaciones juradas antes de 10 de febrero, para poder presentarlas al señor gobernador civil.

LEGISLACION DE LA REPUBLICA

Copilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la «Gaceta» de Madrid desde el día 14 de Abril al 31 de Diciembre de 1931, por José F. Arroyo (Abogado del Estado) y Juan Ossorio Morales (Profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedida de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a Agricultura, Leyes y jurados obreros, Accidentes y contratos de trabajo, Ordenación bancaria, bienes de la Iglesia y Ordenes religiosas, Revisión de la obra de la Dictadura etc. etc. y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo por orden alfabético. Es obra indispensable no solamente a Abogados, Procuradores, Registradores, Notarios, Jueces, Funcionarios y demás relacionados directa e indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a propietarios, Arrendatarios, colonos etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16 por 11, es decir, a propósito para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel. Precio 10 pesetas, por correo 10'50; a reembolso 10'75.

Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9 MADRID. Teléfono 19728

Lea siempre 'El Castellano'

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunidad a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y ALIN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como a la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herido y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herirse.

Especialidad en fetos para señora, para combatir la obesidad, evencitraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.
DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER
QUE EL GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» VISITARA EN:
BURGOS gratis, por 5 horas, el jueves 4 de febrero, en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

Aviso importante

Nuestro agente especialista visitará en:
LOGROÑO, el miércoles 3 de febrero en el Grand Hotel.
PALENCIA, el viernes 5 de febrero, en el Hotel Central.

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»
SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo ;2.ª (frente Apadero Paseo Gracia) Teléfono 76850
BARCELONA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Barómetros:	Temperaturas:	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 698,5	Máxima a la sombra 4,0	A las siete de la tarde NE
A la una de la tarde 698 5	Mínima a la sombra 2,6 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 696,9	Dirección del viento:	Día 1 lluvia en milímetros 0,0
	A las siete de la mañana NE	

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 2 de febrero de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de febrero de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÉS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando de al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



20 Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas
SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES
La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Cuando Ud. necesite hacer sus compras
Ve primero nuestros anuncios

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



PELLIZAS DE PANO desde 20 a 100 pesetas
La casa que mas surtido tiene y más barato vende

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de O. G. de la familia, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y García, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares, Juan, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Peláez, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angulo, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 25 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo el regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Hay que el cupón de regalo a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.833 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de

LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(35)

IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

de la noche, cuando una criada israelita entró en el aposento y puso sobre la mesa dos lámparas de plata llenas de aceite perfumado; otro sirviente colocó sobre un mueble de ébano guarnecido de plata los vinos más exquisitos y los manjares más delicados, porque en el interior de sus casas los judíos no escaseaban las comodidades y finuras del lujo más suntuoso. En seguida vinieron a decir a Isaac que deseaba hablarle un nazareno, nombre que daban entre sí a los cristianos. El que vive del tráfico debe estar a disposición del primero que llega. Isaac volvió a poner sobre la mesa el vaso de vino que había llevado a los labios, del que aún no había probado gota, y mandando a su

hija que se cubriese con el velo, ordenó que el forastero pasase adelante. Apenas había ocluido Rebeca sus hermosas facciones bajo un delicadísimo tejido de plata que le llegaba hasta los pies, se abrió la puerta y entró Gurth embozado en los anchos pliegues de su capa normanda. Su aspecto era realmente sospechoso, y lo pareció mucho más cuando en lugar de quitarse la gorra se la encasquetó hasta las cejas.
—¿Eres tú Isaac, el judío de York?— preguntó Gurth en saón.
—Sí—respondió Isaac en la misma lengua, porque sus continuos negocios le habían obligado a aprender todas las que se hablaban entonces en Inglaterra.—¿Y tú quién eres?

—Nada te importa—respondió Gurth.—Tanto como a tí saber quién soy yo—dijo Isaac—, porque ¿de qué sirve hablar, si no sé con quién hablo?
—De mucho—respondió Gurth—; yo vengo a traerte dinero, y por consiguiente debo saber a quién se lo entrego; tí vas a recibirlo, y de nada te aprovecha saber quién te lo da.
—¡Oh!—exclamó el hebreo.—¿A traer dinero vienes? ¡Santo padre Abraham! Eso es otra cosa. ¿Y quién es el hombre de bien que te envía?
—El caballero «Desheredado», vencedor en el torneo de hoy—respondió el porquerizo.—Vengo a pagarte el valor de la armadura que le franqueó Kirgand Jairam de Leicester en virtud de tu recomendación. El caballo está ya en su establo, y ahora es menester que me digas cuánto vale la armadura.
—¡Bien decía yo—repuso Isaac—que era un excelente joven! No te hará daño una copa de vino—dijo entregando al porquerizo una copa de vino—, ¡qué néctar beben estos perros, mientras nosotros, pobres cristianos, apenas podemos gustar una mala cerveza turbia como el lodo en que se

enfangan los marranos! ¿Cuánto dinero traigo?—continuó el porquerizo después de haber terminado su energética exclamación.—Poca cosa; pero más vale algo que nada; y tú, Isaac, aunque judío, debes tener un poco de conciencia.
—Tu amo—dijo Isaac—ha ganado excelentes caballos y costosas armaduras con la fuerza de sus puños y de su lanza; pero es hombre de bien, y yo me contentaré con todo lo que traes y te perdonaré lo demás que me quede a deber.
—Mi amo—dijo Gurth—ha dispuesto de todos los despojos que por ley del torneo le correspondían.
—¡Qué locura!—dijo el judío.—¡Qué desacuerdo! No hay cristiano en estas cercanías que pueda comprar tan ricas alhajas, ni judío que ofrezca por ellas la mitad que yo te hubiera ofrecido—y teniendo el saco que Gurth llevaba debajo de la capa—: Lo menos—dijo—que tú traes aquí son cien cequines.
¡Oh, cómo pesa!
—¡Qué!—dijo Gurth—. Si la mitad está llena de clavos para dardos de ballesta.
—Ochenta cequines—dijo el judío—es el último precio de la armadura, y no gano en ella el valor de un asfuer, ¿Los tras?
—Escasamente—respondió Gurth—, y eso dejando a mí amo sin blanca en el

bolsillo. Sin embargo, puesto que así lo quieres tendrás paciencia.
—Echa otro trago de vino—dijo el judío.—Ochenta cequines es poco dinero. ¿Y el interés desde anteaer? Además de que el caballo puede haber recibido algún menoscabo en el encuentro. ¡Terribles choques hubo! Lo mismo se embestían los hombres uno a otro, que los toros de Bashan. Es imposible que el caballo no haya sacado alguna avería.
—Pues yo te digo que el caballo tiene todos sus miembros sanos, y ahí está en tus pecebres que no me dejará mentir. Y te digo, además, que setenta cequines es cuanto basta y sobra por la armadura; y la palabra de un cristiano es tan buena como la de un judío. Si no te contentas con setenta cequines—añadió sacudiendo el saco y haciendo sonar las piezas que contenía—, me voy como me he venido.
—No, no—dijo Isaac—. Los ochenta, los ochenta. Echalos aquí, y verás cómo me porto contigo.
Gurth cedió, contó ochenta cequines sobre la mesa, y el judío se dio el redob del vaor de la armadura. Temblábanle las manos de alegría al reparar una a una las primeras setenta monedas. Contó las últimas diez pausadas y deliberadamente, parándose en cada una, y pronunciando alguna frase a medida que caían en el bolsillo. Parecía que su ava-

ría luchaba tenazmente con un sentimiento opuesto, y que aquélla le impulsaba a embolsar toda la suma, en tanto que su generosidad le inclinaba a restituir una parte de ella a su bienhechor.
—Setenta y una—decía—. Tu amo es un buen muchacho. Setenta y dos... gallardo mozo. Setenta y tres... mi hombre de bien. Setenta y cuatro... a este cequín le falta algo en el cordoncillo. Setenta y cinco... ¡qué ligero es éste! Setenta y seis... Si tu amo necesita de algo, no tiene más que acudir a Isaac de York. Setenta y siete... se entiende, con buenas fianzas—aquí se detuvo largo rato, y Gurth empezó a concebir algunas esperanzas de que las tres restantes no sufrirían la suerte de sus compañeras; pero el judío continuó su operación aritmética.—Setenta y ocho... buen chico eres tú. Setenta y nueve... y algo mereces por tu trabajo.
Detúvose otra vez y estuvo contemplando el último cequín con intención de dárselo al porquerizo. Lo pesó con la punta del dedo y lo echó a rodar sobre la mesa. La generosidad hubiera ganado la victoria si el sonido del cequín hubiera sido algo sospechoso o si le hubiera faltado un átomo de su peso. Pero por desgracia de Gurth, el retintín fue pleno y sonoro, e cuño nuevo, y pesaba un grano más de la ley. Isaac no pudo decidirse a tan duro sacrificio; así